

Tipo: 371.177,39 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja. Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción del oficio de adjudicación hasta la devolución de la fianza definitiva, en plazo de cuarenta días laborables, contra certificaciones libradas por el señor Arquitecto municipal y aprobadas por la Comisión Permanente.

Garantías provisional y definitiva: La primera es de pesetas 7.423,54 y la segunda, del 4 por 100 del remate, constituyéndose en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días hábiles, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laborable a aquél en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder, que bastanteada en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de reparación de la calzada con asfalto en frío, sobre el adoquinado existente, aceras y encintado en la calle San Vicente. Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa con responsabilidad, y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 24 de agosto de 1962.—El Secretario, J. García Solés.—El Alcalde, A. Soler.—4.100.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a esta localidad (primera fase).

Cumplidos los trámites reglamentarios, es objeto de subasta la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a esta localidad, en cuanto a primera fase se refiere, bajo el tipo de tasación de quinientas cuatro mil ochocientas pesetas con sesenta y cinco céntimos (504.800,65 pesetas) a la baja.

El plazo para su realización será de ocho meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, memorias, proyecto y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 15.144 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el seis por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a una desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de actos de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el referido «Boletín Oficial del Estado», siendo constituida la Mesa por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Todos los plazos y fechas que se indican se entenderán referidos a días hábiles.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine el acto licitatorio y estudio técnico de las referidas obras.

Los trabajos de apertura de zanjas serán realizados por

prestación personal entre los vecinos de la localidad hasta un límite de cincuenta mil pesetas, importe a que asciende la aportación que este Ayuntamiento ofreció para la realización de la obra, financiándose la diferencia hasta el total de tasación, por subvención concedida con cargo al Plan Extraordinario de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

#### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... con carnet de identidad número ..... expedido con fecha ..... de ..... de ..... y carnet de Empresa número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1962, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Escarabajosa de Cabezas (Segovia), se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Escarabajosa de Cabezas, 24 de agosto de 1962.—El Alcalde Presidente, Juan Martín.—4.089.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de la calle Nueva, transversal B, entre la carretera de La Coruña y la de Aravaca a Pozuelo.

Se anuncia subasta de obras de pavimentación de la calle Nueva, transversal B, entre la carretera de La Coruña y la de Aravaca a Pozuelo, bajo el tipo de 580.486,16 pesetas, con plazo de ejecución de dos meses y de garantía de dos años, con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en que podrán presentarse las proposiciones dentro de un solo sobre cerrado conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 11.609,72 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en subasta de obras de pavimentación de la calle Nueva, transversal B, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Patio de Cristales de la Primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del siguiente día hábil al de finalización de plazo para su presentación, adjudicándose provisionalmente el remate por la presidencia de la Mesa al autor de la proposición más ventajosa económicamente entre las admitidas.

Expuestos al público los pliegos de condiciones, según el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no han sido presentadas reclamaciones dentro de plazo.

Madrid, 23 de agosto de 1962.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.095.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle de Araíz (Aravaca).

Se anuncia subasta de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle de Araíz (Aravaca), bajo el tipo de 576.439,05 pesetas, con plazo de ejecución de cuatro meses y de garantía de cinco años, con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.